

Guayaquil, Abril 13 de 1.978

Señores
Accionistas de
EDIFICADORA MARIA ROSA S. A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de esta Compañía, así como a lo ordenado por la Ley de Compañías, presento a ustedes, en estas MEMORIAS, un resumen de mi actuación como Representante Legal de Edificadora María Rosa S. A., durante el Ejercicio Económico de mil novecientos setenta y siete.

Desgraciadamente, debido a varios factores, no se ha podido cumplir con el programa trazado para el período, cual era la terminación total y liquidación de utilidades de los dos edificios en construcción; por lo cual, una vez más se ha tenido que presentar el Balance, con Gastos y Ventas acumuladas. Pues, lo que falta es muy poco; y, confiamos en que en este año, se podrán conocer los resultados finales.

Por otro lado, la maquinaria para el Proyecto Pilotes, llegó ya. Se tiene que hacer ciertos chequos, y empezar a trabajar en este nuevo Proyecto.

Todo lo demás es de vuestro dominio, y no me queda sino, someter a vuestra consideración los Balances Contables, los mismos que están acompañados del Informe del señor Comisario.

Muy Atentamente,
Becha